Guayaquil, Abril 01 de 2008

Señores
Accionistas de
INVESTIGACIONES Y PROYECTOS, IMPROCTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, **INVESTIGACIONES Y PROYECTOS, IMPROCTA S.A.,** la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,

ALEXANDER ICAZA G.
GERENTE GENERAL